

**ACTA DE LA 13ª ASAMBLEA ORDINARIA DE LA  
CÁMARA INTERAMERICANA DE TRANSPORTES**

**12y 13 de MAYO de 2010  
PLAZA MAYOR MEDELLÍN – CENTRO DE CONVENCIONES  
MEDELLÍN, COLOMBIA**

En los días 12 y 13 de 2010, en el Centro de Convenciones Plaza Mayor Medellín, ubicado en la Calle 41 - No 55-80, entre 09:00 y 18:00 horas, se llevó a cabo la 13ª (décima tercera) ASAMBLEA ORDINARIA DE LA CÁMARA INTERAMERICANA DE TRANSPORTES – CIT, contando con la presencia de 11 países-miembros: ARGENTINA, BRASIL, COLOMBIA, COSTA RICA, ECUADOR, GUATEMALA, HONDURAS, MÉXICO, PANAMÁ, PERU y VENEZUELA.

**PRIMER DÍA – 12 DE MAYO DE 2010**  
**Segunda parte**

***APERTURA DE LA XIII ASAMBLEA GENERAL DE LA CIT***

El Secretario General de la CIT, Señor Paulo Vicente Caleffi, abriendo la reunión saludó a todos los presentes expresando su agradecimiento por su presencia. Integraron la mesa directiva el Sr. Alvaro Sanin Calad, Presidente del Capítulo Colombia; el Secretario de Transportes y Tránsito de Colombia, Sr. Carlos Andrés Pérez Múnera y los siguientes Directores Regionales: Sr. Leopoldo Almanza Mosqueda, Director Regional de la CIT para Norteamérica, Centroamérica y el Caribe; Sr. Harrison Vizcaíno Andrade, Director Regional Andino de la CIT y Sr. Martín Sánchez Zinny, Director Regional de la CIT para el Cono Sur. Acto continuo, el Secretario General pasó la palabra al Secretario de Transportes y Tránsito de Colombia, Sr. Carlos Andrés.

- El SR. CARLOS ANDRÉS comentó brevemente los siguientes temas:

- ° El hecho de que ocurren en Medellín modificaciones sociales, productivas y económicas;
- ° La integración del continente americano y la formalización de los procesos del sector de transporte por medio de la globalización;
- ° Los planes de inversión para el sector de transporte desarrollados por el gobierno de Medellín, como por ejemplo el proyecto Autopista de la Montaña;
- ° La propuesta de municipalidad y planificación de Medellín en términos de transporte de carga.

- El DR. CALEFFI, hablando en nombre de todos los presentes, agradece al Capítulo Colombia por la recepción brindada y la presencia del Secretario de Transportes y Tránsito de Colombia, Sr. Carlos Andrés, expresando su deseo de que un día los pueblos se unan por el transporte.

- Enseguida, el SR. ROBERTO GALHARDO, Director Consultivo de la Secretaria General de la CIT, divulgó el resultado de la reelección del Sr. Caleffi como Secretario General de CIT, acto realizado en la mañana del día de hoy, durante la reunión de los presidentes.

- Acto seguido, el DR. CALEFFI condujo las elecciones para Directores Regionales para el bienio 2010-2012. Fueron reelectos, por unanimidad:

- ° Sr. Leopoldo Almanza, como Director Regional de la CIT para Norteamérica, Centroamérica y el Caribe;
- ° Martin Sánchez Zinny, como Director Regional de la CIT para el Cono Sur y
- ° Harrison Vizcaíno, como Director Regional Andino de la CIT.

- El SR. NELSON CHÁVEZ VALLEJO, Presidente de CIT Ecuador, solicita el apoyo de la Cámara con referencia a su carta de exhortación a la OEA sobre el problema comercial entre Ecuador y Estados Unidos, pues las preferencias arancelarias que los EE.UU imponen al comercio con su país están afectando al sector de transportes. En otro sentido, el Sr. Nelson Chávez también solicitó al Sr. Martin Sánchez Zinny y al Capítulo Argentina que sigan contribuyendo a través del convenio suscrito entre la FPT y el IDL de su país para la formación y capacitación de funcionarios y empresarios del transporte. Indico además, que el IDL está en pleno funcionamiento y ya se han dictado varios cursos dirigidos a personal de empresas transportadoras, estando por suscribirse un convenio con el organismo nacional de transporte terrestre para dictar cursos a sus funcionarios. Propone el proyecto de Centros de Capacitación en Transporte, reconocidos por la CIT y coordinados por el Sr. Martin S. Zinny.

- SR. MARTIN S. ZINNY expone su experiencia con el Instituto de Transporte y congratula el Sr. Nelson Chávez por sus esfuerzos en el área de formación y capacitación.

### **INFORMES DE DIRECTORES REGIONALES Y DE LA SECRETARÍA-GENERAL**

Enseguida el Secretario General invitó a la Srta. Marcella S. Cunha, Directora Ejecutiva de la CIT, a presentar el informe de actividades de la Secretaria General del año 2009.

- SR.TA. MARCELLA CUNHA expuso en *power point* las principales actividades de la SG:

° **Algunos temas abordados en la XII Asamblea:**

- Apoyo de la CIT junto al gobierno brasileño para la eliminación de la exigencia de traducción notarial del documento de licencia de conducir en Brasil. En este momento, el SR. PAULO GABA, representante de ABLA – Asociación Brasileña de Locadora de Autos, es invitado por la Srta. Marcella Cunha a hablar de lo sucedido en Brasil al respecto. Comenta que Brasil era uno de los pocos países de América que exigía la traducción notarial de la licencia de conducir y que eso fue, por muchos años, un obstáculo tanto para los conductores extranjeros como para los dueños de locadoras de autos. Por eso, la nueva legislación brasileña que elimina dicha exigencia es una gran conquista para todos los brasileños y extranjeros que visitan el país.
- Seguridad y combate a la informalidad en el sector de transportes, tiempo de manejo y Derecho Laboral;
- El fortalecimiento de las relaciones comerciales entre Estados para lograr acuerdos que impulsen el crecimiento del comercio internacional;
- Reciclaje de vehículos dentro de un programa interamericano de renovación de flota;

- Iniciativas y proyectos del sector para minimizar sus impactos al medio ambiente;
- Fue aprobada, por unanimidad, la afiliación de la Federación de Empresas de Transportadoras de Carga de Colombia – FEDETRANSCOL;
- Se llevó a cabo la primera entrega de las medallas del Orden del Mérito Interamericano de Transportes – OMITRANS.

° **Acciones Institucionales:**

- La Secretaría General inició junto a la Comisión Interamericana de Puertos de la OEA el proceso para asociar a la CIT como miembro del **Comité Técnico Consultivo sobre Protección Ambiental Portuaria (CTCPAP)**

° **Plan de Acciones institucionales para 2010:**

- Registro en las Naciones Unidas – ONU
- Reconocimiento de la CIT como “Entidad Supranacional” ante el gobierno brasileño;
- Divulgación de trabajos y artículos técnicos resultantes de los cursos de la CIT;
- Difusión de acciones de capacitación;
- Participación en foros internacionales.

° **Presentación de los cursos ofrecidos por la CIT:**

- GETRAM – Ahora es *MBA en Logística, Movilización y Medio Ambiente/GETRAM*
- CELTEM – Postgrado en Logística para el Gerente Ejecutivo
- CISMEM – Postgrado en Gestión Estratégica de la Competitividad e Innovación para el Gerente Ejecutivo
- CABEM – Postgrado en Administración y Negocios para el Gerente Ejecutivo

- Acto continuo, el Secretario General pasó la palabra al Director de la CIT para el Cono Sur, SR. MARTIN SÁNCHEZ ZINNY, quién informó los siguientes puntos:

- ° La recuperación de la región de Cono Sur después de la crisis económica mundial iniciada en 2008 y del efecto de algunas políticas económicas europeas;
- ° El reciente terremoto en Chile: Argentina encaminó alimentos, ropas y medicamentos al país;
- ° Su participación como invitado en la reunión de IRU (International Road Union);
- ° La posibilidad de participación en la CIT de nuevas entidades de Chile y Uruguay.

- SR. HARRISON VIZCAÍNO, Director Regional Andino de la CIT informó sobre:

- ° Los obstáculos para el transporte de carga entre Ecuador y Colombia: apenas dos tipos de camiones consiguen realizar el transporte;
- ° La importancia de que el Bloque Andino sea formalizado dentro de la CIT.

- El Director Regional de la CIT para Norteamérica, Centroamérica y el Caribe, SR. LEOPOLDO ALMANZA informó:

- ° La preocupación en buscar la integración de México con los países de las Américas;
- ° La inclusión de la CIT entre los temas internacionales tratados por el gobierno de México;
- ° Las respuestas a consultas de países miembros sobre temas como la seguridad en el sector de transporte. Menciona que este tema es una preocupación constante para los países del Norte;
- ° La necesidad de que México añada porcentuales de otros tipos de combustibles al diesel, como hace Brasil. Aprovecha la ocasión para solicitar informaciones acerca de cómo fue el

proceso pasado en Brasil y la posibilidad de establecer contacto con una empresa de ese país, que tenga inversiones en México, para que pueda auxiliarles con ese tema.

- Toma la palabra el SR. EDDIE PAZMIÑO RODRÍGUEZ, de Ecuador, que fue comisionado por medio de documento debidamente adjudicado a la SG para representar a la FENACOTIP (Federación Nacional de Cooperativas de Transporte Público de Pasajeros del Ecuador) – firmado por el presidente de la entidad, Sr. José Zapata Mantilla – y también para representar a la Cámara Nacional del Transporte Pesado del Ecuador, por medio de documento firmado por el Secretario Ejecutivo, Sr. Julio Vazquez Guerron. Comentó que su organización con filial de la CIT, ha notado que dentro de las asambleas anteriores y la actual no se han incluido temas sobre transporte de personas. Hizo la correspondiente petición para tratar del tema de transporte de pasajeros en próximas asambleas. El Sr. Caleffi expresa que este tema será discutido más tarde.

### ***VOTACIÓN: CREACIÓN DEL CAPÍTULO VENEZUELA***

- El SR. JOHNNY YANEZ, representante de Venezuela, propuesto para presidir el Capítulo Venezuela, habla sobre la importancia de que el sector de transporte en su país sea representado en la CIT y la estructura de la oficina del Capítulo Venezuela, que será compuesta por representantes de las modalidades aéreas, terrestres, acuáticas y ferroviarias.

- El DR. CALEFFI afirma que estará presente, juntamente con el Sr. Álvaro Sanin y el Sr. Harrison Vizcaíno, en la inauguración de la oficina de la CIT Venezuela y aprovecha para aclarar que no hay un sistema de recaudación en la CIT o prestación de cuentas de cada Capítulo a la Secretaria General. Esa administración es libre.

- El SR. JOHNNY YANEZ comenta que las dificultades normales en la dinámica entre los países del sur no interferirán en las relaciones del Capítulo con los miembros de la CIT y su integración, y que contribuirá con sugerencias y soluciones para problemas compartidos. Además, propone la creación de una Comisión Especial, abierta, para analizar las relaciones comerciales y posibles soluciones con una visión estrictamente empresarial respetando la autonomía y soberanía de cada país.

- El SR. ORLANDO RAMÍREZ, de CIT Colombia, expresa su complacencia al Capítulo Venezuela y señala que el tema operativo entre Colombia y Venezuela será discutido juntamente al Sr. Harrison Vizcaíno, Director Regional Andino de la CIT. Aprovecha para comentar los temas de Logística en la América de Sur y para ponerse a disposición para discutir los asuntos de frontera con los demás capítulos.

- El SR. HARRISON VIZCAÍNO habló sobre el Acuerdo de Cartagena y señala que hay dos caminos para su cumplimiento: el retorno de Venezuela como país miembro y acelerar los acuerdos bilaterales en el sector de transportes, principalmente entre Perú, Venezuela, Ecuador y Colombia.

Reitera su apoyo a la creación del Capítulo Venezuela.

- El SR. CARLOS BIANCHI BURGA, comisionado oficialmente como Delegado Titular por el Presidente del Capítulo Perú, Sr. Alfonso Rivas Ruiz, expresa su preocupación con la modificación del Artículo 7 del Estatuto de la CIT, hecha durante la reunión de los Presidentes

en esta mañana, y su duda con respecto a qué interés los Capítulos verdaderamente van a representar ante la CIT: si el de los transportistas o el de sus gobiernos.

- El DR. PAULO CALEFFI aclara que la solicitud de afiliación de Venezuela está de acuerdo con las exigencias del Estatuto de la CIT y que, por consiguiente, es legítima.

- El SR. LUIS MORALES, Presidente del Capítulo Argentina, menciona que hay equívocos inherentes al proceso de afiliación de la CIT Venezuela, pues la Secretaria General no hizo llegar previamente las informaciones y documentos referentes a la solicitud del país a los demás Capítulos, para que pudieran presentar su parecer, y que por tal motivo no concuerda con la realización de la votación del tema en este momento.

- El SR. ÁLVARO SANIN CALAD, Presidente de CIT Colombia, expresa que no le parece claro el interés de Venezuela en afiliarse a la CIT.

(REFRIGERIO)

### ***CONTINUACIÓN: DISCUSIÓN SOBRE LA CREACIÓN DEL CAPÍTULO VENEZUELA***

- Antes de pasar a la ronda informativa, el Secretario General, SR. PAULO VICENTE CALEFFI, propone que la votación para crear la CIT Venezuela se pase para el segundo día de reunión.

- El SR. FRANCISCO QUIRÓS TENCIO, Vicepresidente del Capítulo Costa Rica, manifiesta que la CIT debe integrar a todos los países de las Américas y que comprende el punto de vista de Argentina, pero la inserción de Venezuela es importante y en virtud de ello se podría votar hoy mismo la cuestión.

- El SR. NELSON CHÁVEZ, de CIT Ecuador, apoya la propuesta del Sr. Francisco Quirós.

- El SR. ALVARO SANIN CALAD, de Colombia, solicita que Venezuela solamente aclare las documentaciones y expresa su bienvenida al país como nuevo Capítulo de la CIT.

- El SR. LUIS MORALES, de Argentina, propone que la documentación para afiliación de cada entidad enviada a la Secretaria General debe contener un visto del Secretario General, a fin de que compruebe su análisis y aprobación de la misma. También comenta la escasa comunicación que muchas veces hay entre los miembros de la CIT.

- El SR. CARLOS BIANCHI, de CIT Perú, expresa su preocupación en resguardar a la CIT. Por eso, cuando percibe que durante las reuniones pueden presentarse intereses políticos por parte de algún representante, es de su interés y de los demás conocer las reales intenciones en cuestión. Quiere tener la seguridad de que las decisiones tomadas en la CIT no están contaminadas por contenidos políticos, y se disculpa al Capítulo Venezuela por el malentendido.

- El SR. ALVARO SANIN CALAD, de Colombia, habla sobre la importancia de que la Secretaría General de la CIT realice viajes más frecuentes a sus Capítulos, ya que la aspiración de la Cámara es fortalecer las relaciones de sus entidades. También reconoce la importancia estratégica de tener Venezuela en la entidad, pues su apoyo puede mejorar el comercio entre los países andinos y no ve ninguna razón para que su inserción sea impedida. Sugiere que se



vote la inserción durante el segundo día de reunión, luego de que todos ya tengan analizado los documentos enviados por los representantes de Venezuela a la Secretaría General.

- El SR. MARTIN SÁNCHEZ ZINNY, Vicepresidente de CIT Argentina, analiza el problema como político y no técnico. Piensa que hay una necesidad geopolítica de que Venezuela forme parte de la Cámara y que la cuestión es ¿Con qué intención viene la delegación de Venezuela? Admite que es un hecho político, un problema de percepción.

- El SR. JHONNY YANEZ, representante de Venezuela, se disculpa por la dirección que tomó la discusión y cree que hay un problema de legitimidad con relación al Estatuto de la CIT y a la SG por parte de algunos países-miembros. Afirmó que toda la documentación necesaria para la creación del Capítulo Venezuela en la CIT fue enviada anticipadamente a la SG y que participa de esta Asamblea y solicita la creación del Capítulo de libre voluntad. Asimismo, ratifica que Venezuela cumplió ante la Secretaría General con toda la normativa estatutaria CIT vigente. De haber modificaciones a sus estatutos, considera que deben aplicarse con posterioridad a su aprobación.

- El SR. BENJAMÍN CASTRO FLORES, Presidente del Capítulo Honduras, pide más respeto por esa Cámara y recuerda a todos que Venezuela aún no es parte de la CIT.

- El DR. CALEFFI, Secretario General, aclara que la situación es un poco complicada y recuerda que la unanimidad no es necesaria para que Venezuela sea aprobada como miembro. Enseguida, propone que los miembros de la CIT solucionen el problema, decidiendo sin la presencia de la delegación de Venezuela y del Secretario General.

- El SR. LUIS MORALES, Presidente de CIT Argentina, propone que los Capítulos se reúnen hoy para discutir la cuestión y que traigan las decisiones en el día de mañana.

- El SR. OSCAR GRENALD, Presidente de Capítulo Panamá, expresa su decepción delante de los miembros de la CIT, pues cree que finalmente mañana todos los presentes van a votar afirmativamente por el ingreso de la Delegación de Venezuela. Por tal motivo, propone que la cuestión sea votada en este momento.

- El SR. LEOPOLDO ALMANZA, Presidente del Capítulo México, apoya la sugerencia del Sr. Grenald y pregunta si los documentos presentados por la delegación de Venezuela a la SG van a influenciar en la decisión de los miembros. También propone que mañana por la mañana se reúna el Secretario General con los Directores Regionales y, enseguida, se reúnan los Presidentes de los Capítulos para discutir más profundamente el tema en cuestión.

- El SR. JUAN CARLOS RODRIGUEZ, Director de CIT Panamá, expresa la decisión unánime de su Capítulo para que la votación ocurra ahora.

- La votación se produce entre los capítulos para decidir si la creación del Capítulo Venezuela debe ser votada hoy o no. La cuestión es aprobada por unanimidad, con abstención de Brasil, debido a que su representante aún no había regresado a la sala.

- Enseguida, con la presencia del Secretario General, ocurre la votación a puertas cerradas entre los Presidentes de los siguientes Capítulos: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica,

Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Panamá y Perú para aprobar o no la creación del Capítulo Venezuela.

- Todos los miembros regresan al salón y se pronuncia el SR. LUIS MORALES, Presidente de CIT Argentina, quien anuncia que resultaron dos decisiones de la reunión:

1ª - Por unanimidad, fue acordado que no será necesaria la presentación – para el análisis por parte de los demás miembros – de los documentos adjudicados por la delegación de Venezuela a la Secretaria General, para su afiliación; y

2ª - Fue aprobada, por consenso, la incorporación del Capítulo Venezuela a la estructura de la CIT - presidido por el Sr Jhonny Yánez.

### ***VOTACIÓN DE NUEVAS ENTIDADES A LA CIT***

- Acto seguido, el Secretario General requiere las votaciones de las solicitudes de las entidades interesadas en ingresar a la CIT:

- 1) Afiliación de la Asociación Brasileña de Locadora de Autos (ABLA): aprobada por unanimidad.
- 2) Afiliación de la Cámara Bolivariana de Transportes (CBT), de Venezuela: aprobada con la abstención del Sr. Benjamín Flores, de Honduras.
- 3) Afiliación del Sindicato Nacional de Transportes ferrocarriles (SNTF), de Brasil: aprobada por unanimidad.
- 4) Afiliación del Instituto de Altos Estudios para la Integración (IDL), de Ecuador: aprobada por unanimidad.

- Finalizadas las votaciones para la afiliación de nuevas entidades a la CIT, el DR. CALEFFI retoma la palabra y asume el compromiso de solicitar al Vicepresidente de la empresa brasileña Marcopolo, Sr. José Martins, que incentive a las demás entidades gremiales de transporte de pasajeros a afiliarse a nuestra entidad.

### **SEGUNDO DÍA - 13 DE MAYO DE 2010**

El Secretario General de la CIT, Señor Paulo Vicente Caleffi, abriendo la reunión, dando una cordial bienvenida a todos los presentes, y de inmediato presentó los siguientes temas:

### ***SUBSECRETARIA GENERAL DE LA CIT***

- El SR. PAULO CALEFFI presenta la propuesta de la Secretaria General de crear una Subsecretaria General de la CIT para que pueda delegarle algunas funciones, como por ejemplo viajes a los demás capítulos. Consulta a los presentes si todos están de acuerdo con la creación de la misma y con la designación del Sr. Martin Sánchez Zinny como el Subsecretario General.

Sometida a votación la propuesta de la institucionalización de la Subsecretaría General de la CIT y de la elección como Subsecretario General, Sr. Sánchez Zinny: esta fue aprobada por unanimidad.

- El SR. MARTIN SÁNCHEZ ZINNY agradece a todos los presentes por la aprobación y al Sr. Caleffi por la confianza en él depositada.

### **RONDA INFORMATIVA**

- El SR. CALEFFI expone sobre la importancia de las Resoluciones Normativas como instrumento para cambiar el Estatuto de la CIT, y solicita que cada representante de los Capítulos informe, en 2 minutos, los desafíos a los cuales se están haciendo frente en cada modo de transporte.

- El SR. NELSON CHÁVEZ, Presidente de CIT Ecuador, presenta la propuesta de su Capítulo sobre el tema ***“Integración de los modales de carga con el sistema portuario”***. Considera importante que se impulse un proyecto en el área del intercambio comercial de productos originarios de los países Asiáticos hacia Suramérica, integrando los modales aéreo y marítimo hacia el puerto de Manta en Ecuador – como un puerto de transferencia de mercancías con destino hacia el Océano Atlántico – utilizando el modo carretero por territorio de Ecuador hacia su región oriental, hasta llegar a Puerto Rocafuerte a través de Providencia, y de ahí construir la infraestructura necesaria para llegar hasta Manaus (Amazonas, Brasil). El destino final son los Puertos del Océano Atlántico, lo cual favorecería el transporte de mercancías desde el Continente Asiático hacia América, ahorrando distancia y tiempos por ser la ruta más corta. Por eso, señala, es muy importante retomar el proyecto multimodal conocido como Manta-Manaus. En nombre de su Capítulo, el Sr. Chávez solicita a la Asamblea de la CIT la conformación de una Comisión Interinstitucional, integrada por Brasil, Ecuador y Perú – países que tienen salida hacia el río Amazonas – a los fines de que se gestione ante cada uno de sus gobiernos la construcción de infraestructura necesaria y poder tener esta nueva ruta multimodal desde el Océano Pacífico hacia el Atlántico.

- SR. LUIS MORALES, Presidente de CIT Argentina, agrega que ese tema es importante y que participaría de la Comisión propuesta.

- SR. SILVIO CAMPOS JORGE, representante de Brasil, también expresa su apoyo a la comisión. Solicita el soporte de la CIT y la inclusión del tema del transporte multimodal a la comisión.

- El Secretario General, SR. PAULO CALEFFI, aprueba la institución de dicha Comisión, misma que se integrará por representantes de los capítulos Brasil, Ecuador, Perú, Argentina y el Sr. Secretario General de la CIT.

- El SR. PAULO GABA, representante de ABLA – Asociación Brasileña de Locadora de Autos, comenta los esfuerzos de su entidad para integrar a los medios de transportes terrestres en todos los países de las Américas y de armonizar las legislaciones.

- El SECRETARIO GENERAL puso de manifiesto su interés en apoyar esta iniciativa de integración de las empresas locadoras de transporte.



- Fue sometida a votación la propuesta “Rent a car” para la integración dentro de los Capítulos. La aprobación fue por unanimidad.

- El SR. ANDRE ZANIN, representante de FENAMAR – Federación Nacional de las Agencias de Navegación Marítima (Brasil), comenta los problemas portuarios en su país y presenta algunas mociones:

° Solicita a la CIT que los países miembros realicen una investigación sobre algunos conceptos de éxito relacionados con la logística que alivian los embotellamientos (“gargalos”, en portugués), incluso el acceso por carretera al puerto, para la entrega y salida de las mercancías de importación y exportación. Explica que Brasil está tratando de poner en práctica estos conceptos, pero aún no han logrado un desarrollo completo. Por tal motivo, considera muy interesante que la CIT lleve estas cuestiones a discusión con otros países.

° Comenta el concepto Single Window: Definición de “portal”, donde toda la información relacionada con cargas, entrada y salida de buques, informaciones sobre los buques, etc. son enviados solamente una única vez. Las autoridades que necesitan las informaciones al respecto las recogen en este portal y por medio de él interactúan con el agente marítimo, agente aduanal y/o con el propietario de la carga, efectuando las autorizaciones necesarias o solicitando otras informaciones y documentos.

° Explica las funciones del Operador de Transporte Multimodal: la empresa que recibe la autorización para emitir un único documento de transporte, incluso cuando hay una necesidad de transportar las mercancías desde el punto A al punto B por medio de distintos tipos de modos de transporte (tren, camión, tuberías, barcos, barcaza, etc.). Expresa que aún hoy en Brasil, este concepto carece de una regulación clara. En principio, solamente una o dos empresas realizarían esta operación en Brasil.

° Cabotaje: Este concepto muy antiguo es la realización de transporte entre puertos (marítimos y fluviales) de un solo país. En Brasil, este modal reanudó sus operaciones hace unos años y actualmente hay cuatro empresas operando. Sigue siendo muy poco representativo.

° Puerto 24 horas: Este concepto se vincula a que las autoridades que trabajan en los puertos tengan turnos – que dispongan personal capaz de satisfacer toda la demanda de entrada y salida de buques, la entrada y salida de mercancías y entrada y salida de trabajadores, a fin de que el puerto funcione de manera ininterrumpida. En Brasil, por ejemplo, aún no hay un puerto que funcione 100% dentro de este formato.

- El SR. PAULO CALEFFI comenta que la CIT respeta la soberanía de cada país y, por consecuencia, las decisiones con referencia a su sector de transporte.

- El SR. ALVARO S. CALAD, Presidente de CIT Colombia indica el Sr. Fernando (apellido) para que exponga la situación del sector de transporte en Colombia.

- El SR. FERNANDO (APELLIDO?) comenta que Colombia pretende mejorar sus relaciones con Venezuela y organizar su intercambio con Panamá, de modo que sus transportistas tengan acceso al puente por carretera;

- El SR. PAULO CALEFFI explica al Sr. Fernando que la CIT no puede intervenir directamente en este problema y que acuda a su Capítulo nacional para buscar la mejor solución.

- La DRA. SILVIA SUDIL, asesora de la CIT Argentina, presentó los siguientes puntos sobre su país:

- 1) Control de pasos de frontera: comenta que es un problema particular para el transporte terrestre en Argentina y la región, y propone la creación de una comisión en la CIT para que se desarrolle un estudio comparativo sobre el problema en los demás Capítulos;
- 2) Minimización del daño ambiental de los transportes: explica que hubo modificaciones en su país en este sentido, fundamentalmente vinculados a aplicación de nuevas tecnologías en motores y combustibles, y solicita el apoyo de la CIT para el desarrollo de estudio sobre acceso a créditos ambientales en Organismos regionales e internacionales para los próximos años;
- 3) Solicita la creación de un comité de revisión de la redacción del acta de las reuniones de la CIT, compuesta por algunos miembros de la CIT, para que se dedique puntualmente a corregir detalles gramaticales y de redacción de dichas actas.

- El SR. PAULO CALEFFI, Secretario General, solicita el apoyo de los capítulos para la inclusión de la CIT en el Subgrupo Cinco del MERCOSUR, como entidad supranacional, y sugiere que compongan la Comisión de Revisión la Sra. Silvia Sudol (Argentina), Sr. Harrison Vizcaíno (Ecuador) y Sr. Jhonny Yáñez (Venezuela).

- La creación de la Comisión de Revisión y la indicación de sus miembros fueran puestos en votación y aprobados, la misma que tendrá 10 días de plazo para revisar y corregir el acta de cada asamblea. Hubo la abstención de los Capítulos Honduras y Guatemala.

- El SR. ALVARO S. CALAD, Presidente de CIT Colombia, solicita el apoyo de Argentina para que la CIT tenga un asiento en la Unión de Naciones Suramericanas- UNASUR.

- El SR. NELSON CHAVEZ, Presidente de CIT Ecuador, propone que el problema de pasos de frontera sea discutido con las autoridades gubernamentales.

- El SR. LUIS MORALES, Presidente de CIT Argentina, explica que hay que verificar si es posible que el sector empresarial participe de la UNASUR.

- El SR. PAULO CALEFFI aclara que la CIT es una entidad supranacional y no brasileña.

- El SR. HARRISON VIZCAÍNO comenta que el OTM (Operador de Transporte Multimodal) debe fortalecer un concepto logístico regional y debe incluir el transporte terrestre, y no solamente el marítimo como normalmente ocurre.

- El SR. PAULO CALEFFI aprovecha la oportunidad para agregar que los estudios realizados por la CIT deben abordar a todos los modos de transporte.

- El SR. LUIS MORALES, de Argentina, apoya la idea del Sr. Harrison Vizcaíno sobre dar más importancia a los demás modales.

- El SR. JAVIER REYNA, Vicepresidente del Capítulo Costa Rica, presenta los siguientes puntos sobre su país:

- 1) La mala imagen que tiene el transporte pesado de carga delante la sociedad costarricense, que no lo quiere en la calle e que se refiere a los transportistas como “asesinos de la carreta”;
- 2) Los problemas que involucran la obligatoriedad de la manutención de los vehículos a cada 6 meses para los transportistas;
- 3) Con relación al puerto principal de Costa Rica, el gobierno logró sacar el sindicato de operadoras de los problemas relacionados a fronteras y migración.

- El SR. PAULO CALEFFI comenta la importancia de la divulgación frecuente de datos seguros relacionados a accidentes de tránsito en cada país y añade que la exigencia de revisión técnica en los países es un tema que la CIT puede ayudar.
- El SR. HARRISON VIZCAÍNO, Director Regional Andino de la CIT, explica la importancia que tiene la revisión técnica y la consecuente responsabilidad de los transportistas con relación a los accidentes de tránsito.
- El SR. MARTIN SÁNCHEZ ZINNY, Director de la CIT para el Cono Sur, comenta sobre las revisiones técnicas anuales y semestrales de los vehículos, y destaca que hay un fundamento técnico y normativo particular de cada país sobre esas exigencias.
- EL SR. CARLOS BIANCHI, de CIT Perú, presenta la experiencia de su país con relación a la exigencia de revisión técnica y los índices nacionales de accidentes de tránsito.
- El SR. JHONNY YANEZ RANGEL, Presidente de Capítulo Venezuela, propone que hagan parte de la Comisión Técnica el Secretario General y el Subsecretario, considerando la importancia de la relación comercial entre Venezuela y Colombia.
- El SR. ALVARO S. CALAD, Presidente de CIT Colombia, expresa que está de acuerdo con esta solicitud.
- El SR. OSCAR GREINALD, Presidente del Capítulo Panamá, enumera algunos problemas actuales en su país, entre los cuales destaca el control por parte del gobierno de los precios de los combustibles.
- El SR. EDDIE PAZMIÑO RODRÍGUEZ, representante de FENACOTIP de Ecuador, solicita que el transporte de pasajeros tenga más espacio y representación en las discusiones durante las Asambleas;
- El SR. PAULO CALEFFI, Secretario General, responde que temas relacionados con el transporte de pasajeros siempre están previstos en las programaciones de las reuniones.
- El SR. HARRISON VIZCAÍNO, Director Regional Andino de la CIT, explica la incidencia de los costos de los combustibles en el transporte y cómo los productores de petróleo crean una inestabilidad al sector. Añade que Ecuador presenta una buena experiencia con los combustibles alternativos y comenta que es responsabilidad de los Estados tornar sus flotas más compatibles para mejorar la vida útil de sus transportes de carga.
- El SR. LUIS MORALES, Presidente del Capítulo Argentina, solicita que la CIT haga una encuesta detallada sobre los precios de los combustibles en todos los países-miembros.
- El SR. PAULO CALEFFI, sobre el mismo tema, solicita que todos los países se comprometan a enviar las informaciones sobre precios de los combustibles a la Secretaria General.
- El representante del Capítulo Colombia propone que los precios enviados a la SG sean referentes a la capital del país, y que se mencionen “litro” o “galón” a cada precio.

- El SR. NELSON CHÁVEZ, Presidente del Capítulo Ecuador, comentó que ha solicitado mejorar la calidad del combustible al gobierno de su país, de manera que tenga más duración, y señaló que el equilibrio de las sobrecargas de los camiones y la capacitación de los conductores pueden contribuir al uso eficiente de combustible.
- El SR. LEOPOLDO ALMANZA, Presidente del Capítulo México, manifestó que está de acuerdo con la solicitud de Argentina con relación a la encuesta sobre los precios de los combustibles en cada Capítulo y comenta los siguientes puntos latentes en su país:
  - ° Los precios de los combustibles y la nueva norma de paquetería y su transporte;
  - ° La propuesta de limitación a 50 kg por paquete en el transporte de carga, y que se limite la cantidad de envío de paquetes por correo;
  - ° El aumento del robo de mercancías y la falta de seguridad que sufren los transportistas.
- El SR. CARLOS BIANCHI, representante del Capítulo Perú, explica cómo ocurre el transporte de carga a domicilio en su país y la necesidad de tornar las carreteras y el transporte más seguros y competitivos con relación a otros países. Aprovecha para mencionar la importancia de que los gobiernos invistan en chatarrización de sus parques automotores.
- El SR. JAVIER REYNA, Vicepresidente del Capítulo Costa Rica, señala que la renovación del parque automotor y asuntos de impuestos son problemas internos de cada país y que la CIT debe estar atenta para no dar mensaje poco claro de que intervendrá en esa cuestión.
- El SR. LEOPOLDO ALMANZA expresa que comparte la preocupación de Perú con relación a la renovación del transporte de pasajero y de carga.
- El SR. ALVARO S. CALAD, Presidente de CIT Colombia, explica que hay en su país una regulación que establece un piso para el flete de carga y cree que debería haber una regulación de las demandas y ofertas por parte del gobierno. Comentó que el gobierno de Colombia tiene un fondo de 500 millones de dólares para subsidiar la renovación del parque automotor, lo que contribuye a la competitividad.
- El SR. CARLOS BIANCHI, de Perú, propone que ocurra una renovación con chatarrización de las flotas.
- El SR. HARRISON VIZCAÍNO explica que esta renovación ya ocurre en Colombia y que involucra un problema financiero. Propone que los Capítulos hagan una encuesta sobre las formas de renovación de flota que se desarrollan en sus países y señala que la venta de camiones por “leasing” ocurre solamente en Brasil, y que esa forma debería ser extendida a los demás países.
- El SR. NELSON CHÁVEZ, del Capítulo Ecuador, solicita a la CIT que organice una reunión con la OEA para que se discutan los problemas de frontera.

(ALMUERZO)

### ***PROPUESTA DE VISITA DE LA SECRETARIA GENERAL A LOS CAPÍTULO***

- El SR. PAULO VICENTE CALEFFI, Secretario General de la CIT, recordó que pocas veces realizó visitas a los Capítulos y expresó su deseo de que la Secretaria General tenga una presencia más constante entre sus miembros como forma de obtener e intercambiar informaciones, y así integrar más a los países.
- El SR. ALVARO SANIN CALAD, Presidente del Capítulo Colombia, propone la obligatoriedad de una visita de ingreso a los Capítulos recién instituidos en la CIT.
- El SR. PAULO CALEFFI, complementando lo dicho, expresa que la visita podrá ser realizada por una invitación, juntamente a un Director, y señaló que la visita será una opción del país y no obligatoria.
- La cuestión fue puesta en votación y aprobada por unanimidad.
- El SR. CALEFFI solicita a los Capítulos que envíen a la Secretaria General informaciones con relación a sus Sistemas Portuarios, para que un informe sobre el tema sea redactado y presentado al Secretario Carlos Gallegos, de la Comisión Interamericana de Puertos CIP/OEA.
- La propuesta fue puesta en votación y aprobada por unanimidad.

### ***FORMAS DE APOYO DE LA CIT A LOS PAÍSES AFECTADOS POR DESASTRES NATURALES***

- El SECRETARIO GENERAL comenta que desastres naturales son constantes en los países americanos, como los pasados en Haití y en Chile este año, y que por eso la CIT debe establecer una forma de acción en ese sentido.
- El SR. LEOPOLDO ALMANZA, Presidente del Capítulo México, expone la experiencia de su Capítulo con relación a países vecinos que son afectados por desastres naturales. El Capítulo siempre solicita la participación de sus gremios, salvaguardando y respetando la independencia de los países socorridos.
- El SR. CALEFFI aclara que la CIT actualmente no omite su accionar frente a los desastres naturales y afirma que la ayuda se da por medio de los Directores Regionales y Capítulos. Todos concordaron con el Sr. Secretario.

### ***PRÓXIMAS ASAMBLEAS***

- El Secretario General, SR. PAULO VICENTE CALEFFI, pregunta al Capítulo México si la designación de la ciudad Guadalajara como sede de la XIV Asamblea General de la CIT está confirmada, conforme se estableció durante la última asamblea.
- El SR. LEOPOLDO ALMANZA agradece la designación de México y admite que es una gran responsabilidad para su Capítulo, pues la primera reunión se llevo a cabo en su país. Confirma

la propuesta de que la XIV Asamblea se realizará en Guadalajara durante los días 17 y 18 de noviembre, paralelamente con la feria EXPOTRASPORTE DE CARGA DE MÉXICO,

La opción de Guadalajara como sede de la próxima asamblea fue puesta en votación y aprobada, con abstención de Venezuela que no estaba presente en ese momento.

- El SR. LEOPOLDO ALMANZA añade que la visa de entrada a los Estados Unidos (EE.UU) ahora también puede ser utilizada para entrar en México, en los casos en que fuera necesario.

- El SR. CALEFFI solicita a todos los Capítulos que comuniquen previamente al Capítulo México si llevarán al país sus miembros familiares. De esa manera, una programación paralela para las familias puede ser organizada por el Capítulo México.

- El SR. LEOPOLDO ALMANZA apoya la propuesta y presenta la opción de compra de paquetes turísticos para que los participantes y sus familiares puedan aprovechar de manera más eficiente y propicia el tiempo de viaje.

- El SR. CALEFFI aprovecha para proponer que la XV Asamblea se lleve a cabo en Brasil, pero todavía no sabe cual ciudad indicar, si Sao Paulo, Brasilia o Rio de Janeiro.

Las sugerencias del Sr. Caleffi fueron puestas en votación y los siguientes Capítulos optaran por:

- ° Capítulo Venezuela: Brasilia
- ° Capítulo Perú – Rio de Janeiro
- ° Capítulo Panamá – Rio de Janeiro
- ° Capítulo Honduras – Brasilia
- ° Capítulo Costa Rica – Rio de Janeiro
- ° Capítulo Ecuador – Brasilia
- ° Capítulo Colombia – Brasilia
- ° Capítulo Brasil – Rio de Janeiro
- ° Capítulo Argentina – Brasilia
- ° Capítulo México – Rio de Janeiro

- Puesto que hubo empate entre las ciudades Brasilia e Rio de Janeiro, el SR. CALEFFI decide que los días de reuniones serán realizados en Brasilia y enseguida los participantes pasarán un día en Rio de Janeiro, donde podrán visitar a una entidad del sector de transportes. Se decidió, pues, que las reuniones serán en Brasilia y la visita a una entidad del sector en Rio, en el primero semestre del año 2011, y que el Capítulo Brasil ofrecerá hospedaje a un miembro de cada Capítulo.

- El SR. CARLOS BIANCHI, representante del Capítulo Perú, aprovecha para proponer formalmente que su país sea sede de la Asamblea siguiente a la que se llevará a cabo en Brasil (en el segundo semestre del 2011).

- La propuesta fue puesta en votación: Aprobada por unanimidad.



### **CONFERENCIAS DE LOS INVITADOS**

- El SR. ALVARO S. CALAD, Presidente de CIT Colombia, presenta la invitada Sr. Gloria Cecilia Ospina, Coordinadora del Plan Vial Regional para Colombia.
- La SRA. GLORIA OSPINA exhibe en *power point* las recientes construcciones e inversiones en carreteras y puertos de Colombia, además el Proyecto Corporativo de Autopistas de la Montaña, que agrupa cuatro tramos de la red arterial del país.
- El SECRETARIO GENERAL, agradece a la Sr. Gloria por sus explicaciones y pasa la palabra a la próxima invitada, la Sra. Claudia Esguerra Barragán, Jefe de Asuntos Internacionales y Regulatorios de Aerocivil, Colombia.
- La SRA. CLAUDIA ESGUERRA presenta en *power point* los detalles involucrados en negociaciones internacionales entre el sistema aéreo de Colombia con de demás países, en lo que se refiere a acuerdos y autorización de rutas de vuelos comerciales.
- El SECRETARIO GENERAL comenta la presentación de la Sra. Claudia y señala la compra reciente de la compañía aérea Ocean Air por Avianca.
- El SR. ORLANDO RAMÍREZ, secretario del Capítulo Colombia, comentando las presentaciones señala que, históricamente, Colombia es considerado un país de transporte terrestre y conocido como “la esquina de Sudamérica”. Por eso, es muy importante que se desarrolle un plan multimodal en ese país. Acto continuo, Sr. Orlando pasa la palabra al último invitado, Sr. Alfredo Bermeo, representante del Ministerio de Transportes de Colombia.
- El SR. ALFREDO BERMEO exhibe en *power point* una presentación detallada sobre los puertos de Colombia y sobre el transporte de carga por medio del modal fluvial y marítimo.

### **OMITRANS**

- El SR. CALEFFI inicia la ceremonia de otorgamiento de las medallas del Orden del Mérito Interamericano de los Transportes – OMITRANS y sus respectivos diplomas, grado “Diario”, a los siguientes miembros de la CIT:

- ° Oscar Grenald, Presidente del Capítulo Panamá;
- ° Benjamín Castro, Presidente del Capítulo Honduras;
- ° Nelson Chávez Vallejo, Presidente Capítulo Ecuador;
- ° Harrison Vizcaíno Andrade, Director Regional Andino;
- ° Marcelo A. Felippes, Asesor Especial de la Secretaria General de la CIT;
- ° Roberto Galhardo, Director Consultivo de la CIT, y
- ° Marcella S. Cunha, Directora Ejecutiva de la CIT.

La entrega del Diploma de la OMITRANS grado “Diario” al Secretario General fue realizada por el Sr. Leopoldo Almanza.

**CLAUSURA**

- El SR. ÁLVARO SANIN CALAD, Presidente de CIT Colombia, agradece a todos los presentes en la XIII Asamblea General en su país y espera que la nueva fase de la CIT nos transmita las luces para estar en México el noviembre próximo. Enseguida, invita a todos para la cena de clausura.

Medellín, Colombia, 12 y 13 de mayo de 2010.

---

PAULO VICENTE CALEFFI  
SECRETARIO GENERAL – CIT

---

MARCELLA SOUZA CUNHA  
SECRETARIA *Ad hoc*